



Mendoza, 10 de agosto de 2018.

**VISTO:**

El Expte. CUY N°: 0026263/2017 y

**CONSIDERANDO:**

Que, Secretaría Administrativa Económico Financiera, solicita autorización para el otorgamiento del Adicional por Carácter Crítico de la Función, a favor del agente Renzo PENIN TORANZO.

Que, dicho agente desarrolló funciones de apoyo a la Junta Electoral, para las Elecciones por cambio de autoridades, periodo del otorgamiento del 1 al 30 de junio de 2018, por un monto de PESOS: TRES MIL CON 00/100 (\$ 3.000,00).

Que, la Dirección de Presupuesto, informa que, habiéndose realizado el control presupuestario correspondiente, surge la posibilidad de acceder a lo solicitado, con el otorgamiento del Adicional por Carácter Crítico de la Función desde el 01 al 30 de junio de 2018, por la suma de PESOS: TRES MIL.

**POR ELLO.**

**LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1.** - Otorgar *el Adicional por Carácter Crítico de la Función*, a favor del agente *Renzo PENIN TORANZO (DNI. 33.440.347 – Legajo 30.393)*, por un monto de PESOS TRES MIL CON 00/100 (\$ 3.000,00), por haber desarrollado funciones de apoyo a la Junta Electoral, para las Elecciones por cambio de autoridades, periodo del 1 al 30 de junio de 2018,

**ARTÍCULO 2.**-El gasto que demande este adicional se imputará a las partidas del Presupuesto Ordinario de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

*Finalidad 3-Servicios Sociales*

*Función 4- Educación y Cultura*

*Jurisdicción 70-Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*

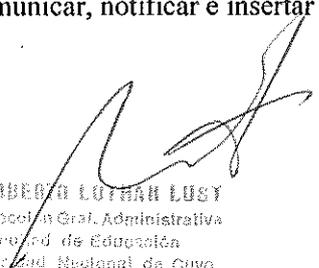
*Servicio Administrativo 811 – Universidad Nacional de Cuyo*

*Fuente de Financiamiento 11- Transferencias internas*

*Programa 46- Desarrollo de la Educación*

*Unidad Ejecutora 13- FACULTAD DE EDUCACIÓN.-1-1.1.2*

**ARTICULO 3.** - Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

  
Lic. ROBERTO LUJAN LUST  
Jefe. Dirección Gral. Administrativa  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. MÓNICA EL SABETH CASTILLA  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo